

MÁLAGA, 18 DE JULIO DE 1936

EL ALZAMIENTO NACIONAL

El 17 de julio de 1936 se coloca en las calles de Melilla el bando por el cual se declara el estado de guerra. En él se leía: "... el restablecimiento de este principio de autoridad, olvidado estos últimos años, exige inexcusablemente que los castigos sean ejemplares, por la seriedad con que se impondrán y la rapidez con que se llevarán a cabo, sin titubeos, ni vacilaciones". Firmaba el general en jefe superior de las Fuerzas de Marruecos, Francisco Franco Bahamonde.

El alzamiento militar contra la República venía siendo preparado minuciosamente por el general Mola, "El Director", verdadera alma y auténtico artífice de la conspiración, y consistía en un rápido movimiento de tropas que confluirían sobre Madrid, puesto que: "La capital de la nación ejerce en nuestra Patria una influencia decisiva sobre el resto del territorio, a tal extremo que puede asegurarse que todo aquello que se realiza en ella se acepta como cosa consumada por la inmensa mayoría de los españoles" (1).

"El Director" había emitido directrices e instrucciones especificando el papel a desempeñar por cada una de las divisiones en las que estaba organizado el Ejército español.

Andalucía estaba comprendida en la II División Orgánica, con sede en Sevilla y al mando del general de División don José Fernández de Villebrille y Calivara, militar fiel al Gobierno del Frente Popular. En Málaga, se encontraba el Cuartel General de la IV Brigada de la División bajo las órdenes del general don Francisco Patxot Madoy, cuya fuerza mayor era el Regimiento de Infantería número 8 (de Vitoria). Además de dicho regimiento en la provincia se concentraban las siguientes fuerzas:

- Cajas de Reclutas número 16 (Málaga) y número 17 (Ronda).
- Compañías del 16 Tercio de la Guardia Civil con cabeceras en Alora, Ronda, Vélez-Málaga, Antequera, Málaga y Marbella.
- 7 Compañías de Carabineros: Málaga (2), Fuehgirola, Nerja, Ronda, Estepona, Marbella.
- La 17 Compañía y la 9 de Especialidades. Fuerzas de Asalto.

El general Mola había designado a Queipo de Llano responsable máximo de la sublevación en Andalucía.



QUEIPO DE LLANO Y LA II DIVISIÓN ORGÁNICA

Gonzalo Queipo de Llano (2), como muchos jóvenes a finales del siglo XIX, fue seminarista, ingresando después como soldado voluntario en 1891. Participa en las campañas de Cuba donde es ya oficial. En 1923, con la entrada de la Dictadura, ocupa la Comandancia Militar de Ceuta. La llegada del nuevo régimen es juzgada positiva por Queipo, que escribe algún artículo de alabanza al Directorio. Años después comienza su descontento hacia Primo de Rivera, extremando sus críticas y falta de disciplina de tal manera, que es pasado a la reserva en 1928, negándose la Junta Clasificadora de la Dictadura a ascenderle a general de División.

En 1927, Sánchez Guerra, jefe del partido Conservador, intenta un golpe militar contra el régimen, con la participación de Queipo y otros generales —la mayoría africanistas—, que supone un rotundo fracaso. El general permanecerá detenido 84 días. Tres años después se compromete en una nueva sublevación: la de Cuatro Vientos. Conjuntamente en Jaca, Burgos y Cuatro Vientos se produciría, en 1930, una sedición militar, de acuerdo con varios generales del ejército —Núñez de Prado y Queipo de Llano, quien tenía la misión de hacerse cargo de los Regimientos de Artillería de Campamento-Madrid—. El movimiento militar estaba simultaneado por una huelga general y varias acciones de la Aviación, pero al adelantarse Galán y García Hernández en Jaca, queda frustrado. En Madrid no estalla la huelga general. Algunos militares se retiran. Ramón Franco decide mantener la intentona, y Queipo marcha a Cuatro Vientos para, desde allí, ocupar Campamento. Pero al no existir condiciones, Franco, Cisneros y otros, bombardean Madrid... con octavillas. Consiguen huir a Portugal. Queipo de Llano se refugia en París, donde al decir de algunos autores, la tan insólita aparición, causa el hazmerreír de los políticos de la oposición allí exiliados.

La caída de la Dictadura de Primo de Rivera inaugura la llamada "Dictablanda" de Berenguer. Este gobierno pone en marcha una política de conciliación y concede una amnistía. Prieto, Unamuno y otros exiliados, regresan de París. Pero a los generales pasados a la reserva —Queipo, López Ochoa y Cabanellas— no se les restituye por las leyes especialmente rígidas del Ejército. Queipo exagera sus críticas a Primo de Rivera con su tradicional lenguaje poco educado e imprudente. En respuesta a una de sus diatribas, José Antonio Primo de Rivera le abofetea en público. No será la primera vez que esto ocurra al general, debido a su poco comedido lenguaje y actitud. Su posición política parece afianzarse y constituye, junto a otros militares represaliados, la llamada Asociación de Ciudadanía Militar, organización de claro matiz republicano.

Como era de esperar, la proclamación de la República supuso para todos estos militares la vuelta a la actividad, su rehabilitación y ocupación de puestos de mayor importancia en el mando, al servicio del ideario que habían venido manteniendo. Cabanellas es designado capitán general de Andalucía, y Queipo de Llano, capitán general de Madrid. El cargo no podía ser de mayor confianza, ya que dicha capitánía suponía el control de la capital de la nación y del gobierno del Estado. Cuando Azaña comienza sus conocidas reformas militares, Queipo se convertirá



Queipo de Llano y don Balbino Santos, obispo de Málaga



Queipo de Llano y las autoridades malagueñas: a su izquierda, el gobernador civil, señor García Alted, y a su derecha, el alcalde señor Enrique Gómez Rodríguez



La Legión Cóndor desfila por la Estación de Málaga



Queipo de Llano en Málaga con soldados y paisanos



Franco visita la Alcazaba al final de la guerra, junto al gobernador civil y alcalde de Málaga, los generales Orgaz, Queipo, coronel Franco Salgado Araujo, etc.

en un irreflexivo brazo derecho de estas reformas, que los oficiales nacionalistas detestaban profundamente. Las órdenes de Azaña las cumple tan a rajatabla contra los militares no afectos al régimen, que ha de llamarle el gobierno repetidas veces la atención. Por una nueva imprudencia, un capitán del ejército le abofeteaba en público.

Gonzalo Queipo de Llano es un republicano decidido y se fotografía con los políticos socialistas en numerosas ocasiones. Siendo capitán general de Madrid, no permite que las tropas intervengan para impedir la quema de conventos en la capital de España. Sale él personalmente, e intenta apaciguar a las masas, pronunciando un discurso. Su actitud obliga al mismo Alcalá Zamora, a pedir su sustitución como jefe del Cuarto Militar del presidente de la República.

La República española había dado los mayores cargos al general: ascendido de general de Brigada a general de División, capitán general de Madrid, general en jefe de la Primera División Orgánica, jefe del

Cuarto Militar del presidente de la República, director general de Carabineros, jefe de la Inspección General del Ejército, inspector general de Carabineros. Las causas de su rápido enfrentamiento con la República no son históricamente muy conocidas; lo que sí hay que destacar es lo súbito del cambio.

Naturalmente, los tempranos conspiradores contra la República no habían contado con Queipo, los generales y jefes que dirigían la conspiración le tenían una profunda desconfianza. Mola, no cabe la menor duda, jugó muy hábilmente al incorporar a Queipo al alzamiento.

Los primeros meses de 1936, a fin de sondear la situación, como director general de Carabineros, viajó a Pamplona, donde se entrevistó con Mola (3), a quien pregunta a bocajarro sobre la marcha de la sublevación. Este, contesta con evasivas, pero deja abierto un canal que después va a utilizar. El 1 de junio de 1936 vuelve a Pamplona para ponerse en contacto con "El Director". Para entonces López Pinto y Galarza ya apoyaban su entrada en el alzamiento. Mola le convoca en Izurzun en cita clandestina, donde le expone claramente el plan militar de las 5, 6 y 7 Divisiones y del Ejército de Marruecos. Mola deja caer que faltaba información de Andalucía, especialmente de Sevilla, Cádiz, Málaga, Algeciras (sitios en que basaba su estrategia) y que precisaba de ésta. Queipo quedó en visitar dicha región y recabar información. El 23 de junio, en una nueva entrevista, no aportó apenas más noticias que las que Mola conocía a través de Galarza: mal en Sevilla, Granada, Málaga y el Arsenal Marítimo de Cádiz; alguna posibilidad en Cádiz, bien conectada Ceuta. El coronel García Escámez recorrería después Andalucía en viaje informativo, llegando a la conclusión de que allí las fuerzas del Frente Popular eran poderosas y "que el porvenir sobre aquella tierra se cifraba en una rápida intervención de las tropas de Marruecos" (4). Según informes de la Dirección General de Seguridad, las peores zonas eran la zona minera de Córdoba, y Málaga.

En esta reunión Mola ya tenía destinado el papel a Queipo, quien visto lo avanzado de los planes se autoproponió para mandar la VII División (Valladolid). Mola contesta negativamente y le encarga la Segunda División Orgánica (Sevilla). Queipo queda sorprendido de ser enviado a Andalucía. Acepta, siéndole confiadas la estrategia de la II División, de las bases de Cartagena y Cádiz y de las fuerzas de Marruecos.

Incomprensiblemente, los primeros días de julio trasladada a su familia a Málaga, como el lugar más seguro hasta el triunfo definitivo del alzamiento.

Su entrada en el movimiento militar causaría muchas sorpresas entre generales, jefes y oficiales, como ocurriría con el coronel Aranda, acusado de masón. A finales de junio, conociendo Franco la participación de Queipo, Cabanellas y otros, decide adherirse definitivamente, utilizando a Yagüe como una especie de representante oficioso.

Sevilla no es una ciudad fácil para el general desde la existencia de un movimiento obrero muy fuerte hasta el fracasado precedente de Sanjurjo en esa capital. La ayuda del comandante jefe de Estado Mayor, Cuesta Monereo, sería decisiva, ya que constituía la auténtica base, junto a la oficialidad de la plaza, del alzamiento. Estando en Huelva, recibe notifi-



cación de Ceuta para que regrese rápidamente. Vestido de paisano, llega al cuartel de la División, donde el general Villa le manifiesta su intención de no sublevarse. Va hacia un hotel y vuelve deteniendo al general Villa Abreville y su ayudante, con la participación de los oficiales que le apoyan. Este sería el comienzo de las operaciones, hasta la toma definitiva de Sevilla.

El 18 de julio el alzamiento militar se extiende por toda Andalucía. En las cabeceras militares de Sevilla, Granada, Córdoba y Cádiz triunfa la sublevación (Huelva se les une días después). Los generales Valera y López Pinto se adueñan de Cádiz; en Granada toma el mando el coronel León Maestre (el de mayor antigüedad); tras la destitución del general Campins, el coronel Ciríaco Cascajo se apodera de Córdoba. Almería, Jaén y Málaga quedan a favor del Frente Popular. El balance es claramente favorable a Queipo, ya que tiene casi toda Andalucía Occidental y el enlace de guarniciones de Córdoba y Granada.

PLANES GENERALES PARA EL TRIUNFO DEL ALZAMIENTO. EL PAPEL DE ANDALUCÍA Y MÁLAGA

En líneas generales, podemos decir que el triunfo y consolidación en Andalucía, se basaba en la rápida llegada de las fuerzas de Marruecos (la Legión y los Regulares). Los militares malagueños fundamentaron su estrategia en la toma del muelle y el dominio del Campamento Benítez, donde habrían de desembarcar dichas tropas procedentes de Melilla. Sometidas estas poblaciones, se dirigirían hacia Madrid según los planes previstos.

Por la importancia de los documentos y lo poco conocidos que son, voy a transcribir textualmente las instrucciones de Mola, en la que se verá el plan general, civil y militar, los planes para Marruecos que afectan a Málaga y Andalucía en general y una contestación de Yagüe, responsable de Marruecos, hasta que Franco se hace cargo del mando.

INSTRUCCIÓN RESERVADA NUMERO UNO

Las circunstancias gravísimas porque atraviesa la Nación debido a un pacto electoral, que ha tenido como consecuencia inmediata que el Gobierno sea hecho prisionero de las organizaciones revolucionarias, lleva fatalmente a España a una situación caótica, que no existe otro medio de evitar, que mediante la acción violenta. Para ello los elementos amantes de la Patria, tienen forzosamente que organizarse para la rebeldía, con el objeto de conquistar el poder e imponer desde él, el orden, la paz y la justicia.

Esta organización eminentemente ofensiva se ha de efectuar en cuanto sea posible, con arreglo a las siguientes bases:

BASE 1.^a *La conquista del poder ha de efectuarse aprovechando el primer momento favorable y a ella han de contribuir las Fuerzas Armadas, conjuntamente con las aportaciones que en hombres y elementos de todas clases faciliten los grupos políticos, sociedades e individuos aislados que no pertenezcan a partidos, sectas y sindicatos que reciben inspiraciones del extranjero (socialistas, masones, anarquistas, comunistas, etc.).*

BASE 2.^a Para ejecución del plan, actuarán independientemente, aunque relacionadas en la forma que más abajo se indica, dos organizaciones: civil y militar. La primera, tendrá carácter provincial; la segunda, la territorial de las divisiones orgánicas.

BASE 3.^a Dentro de cada provincia, Comité Provincial (primer orden) compuesto por un número de miembros variable, elegidos entre los elementos de orden, milicias afectas a la causa y personas representativas de las fuerzas o entidades económicas, de composición la más reducida posible. A estos Comités compete:

a) Designar el Comité Suplente, organizar los de Partido Judicial (segundo orden) que serán organizados por los del segundo orden.

b) Nombrar presidentes, secretario y agente de enlace con los Comités Militares de Guarnición o Territoriales, según que la provincia no sea o sea cabecera de División Orgánica.

c) Tener designados los individuos con instrucción militar, pertenecientes o no, a las Milicias contrarrevolucionarias, que les pidan los Comités Militares, por conducto de los agentes de enlace para reforzar los cuerpos armados, en el momento de la movilización, en inteligencia de que dichos individuos, han de estar dispuestos a la lucha y a morir por nuestra santa causa.

d) Tener designado el personal técnico y obrero, que en momento oportuno ha de encargarse de los servicios municipales, correos, telégrafos, teléfonos, estaciones de radio (estos tres últimos bajo la dirección de ingenieros militares si los hubiera), agua, luz, gas, electricidad, planificación y demás para la vida regular de toda población, en inteligencia que en primer término habrán de ser empleados los funcionarios u obreros que presten servicios en ellos y sepan con toda seguridad han de ser entusiastas colaboradores.

e) Tener preparado el personal auxiliar de la policía gubernativa en donde convenga incrementar las plantillas o sustituir total o parcialmente los funcionarios de la escala técnica.

f) Tener preparadas las personas que han de hacerse cargo del Ayuntamiento de la capital y aprobar los nombres que propongan para los de los pueblos, los Comités de segundo y tercer orden.

g) Hacer rápidamente las estadísticas de vehículos de tracción mecánica y de sangre, y tener designados los que han de incorporarse a las unidades armadas a petición de los Comités Militares, desde luego con sus conductores.

h) Organizar la defensa contra las alteraciones del orden público, en las poblaciones donde no haya fuerzas armadas. Podrán delegar esta defensa en los pueblos en los Comités de segundo y tercer orden.

i) Tener designados de acuerdo con el jefe del Comité Militar Territorial la persona que al producirse el movimiento ha de encargarse del Gobierno Civil de la provincia. (Siempre que sea posible, es preferible que de dicho Gobierno Civil se encargue el jefe más caracterizado de la Guardia Civil. Si no es persona de carácter es preferible una persona civil.)

j) Prestar cuantos auxilios les pidan las autoridades militares una vez producido el movimiento, especialmente todo lo referente al abastecimiento de tropas y ganados.

k) Facilitar los recursos que sean necesarios tanto antes como después del movimiento. Estos siempre habrán de estar perfectamente justificados y ser lo más limitado posible, porque la esplendidez conduce al abuso.

Nota. Los de los Comités de segundo y tercer orden, no es preceptivo, se organizarán únicamente, en aquellas provincias que por su especial situación política lo permitan. Ahora bien, si habrá de organizarse Comité en todas aquellas poblaciones donde exista guarnición, aunque no sea capital de provincia.

BASE 4.^a En la capitalidad de cada División Orgánica, actuará un Comité Militar (Regional) compuesto de los jefes más caracterizados de cada Arma afectos a la causa y presididos por el de mayor categoría. En las guarniciones donde no exista cabecera de división, también habrá un Comité Local compuesto en análoga forma y dependiente del regional. Donde no hay más que un Cuerpo, el Comité lo integrarán las tres personas de mayor categoría comprometidas. Los Comités Militares tienen por misión:

a) Tener dispuestos los bandos declarando el estado de guerra, los talonarios de requisición, y estudiada la movilización, en inteligencia que los Cuerpos de Ejército habrán de ser incrementados en un 25 a un 75 por ciento de su efectivo con el personal facilitado por los Comités Civiles. En las poblaciones en que sea posible, se nombrarán Comités Suplentes para el caso de que fueran arrestados o inutilizados los anteriormente citados.

b) Tener estudiado y solicitado, previamente, del Comité Civil de primer orden los vehículos y conductores para el transporte de tropas y material, bien entendido que, en principio, habrá de tenerse preparado el transporte de las dos terceras partes de las tropas movilizadas de cada guarnición con su material y víveres, teniendo presente que en todo transporte hecho con camiones, se necesita una reserva de vehículos equivalentes a la cuarta parte del número preciso, y que cada cincuenta carruajes necesita una reserva móvil de gasolina de mil litros y cien de lubricante.

c) Estar en relación por conducto del miembro que se designa con el agente de los Comités Civiles de primer orden.

d) Recibir, transmitir y ejecutar la orden de movilización y avance.

e) Entenderse por conducto de su presidente, con el jefe director del movimiento o con la persona que lo represente.

f) Organizar la defensa militar del territorio y el avance sobre el objetivo que se indique, con arreglo a las instrucciones que reciba de la dirección o de las que le dicte su propio juicio si no las hubiese recibido.

g) Buscar el apoyo de la Armada, en los puntos en que esto sea conveniente o incluso su colaboración.

h) Solicitar de los Comités Civiles los auxilios necesarios que se indican expresamente en la Base 3.^a, reduciendo a lo estrictamente necesario los de orden económico.

BASE 5.^a Producido el movimiento y declarado el estado de guerra, se procederá en el acto a refundir en uno solo los Comités Civiles y Militares en los luga-

res donde haya guarnición para proceder de común acuerdo, según las inspiraciones y órdenes que reciban del director del movimiento. Llegado este caso, los Comités Provinciales Civico-Militares quedarán subordinados al de la capitalidad de la cabecera de la División.

Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al Movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas.

BASE 6.^a Conquistado el poder, se instaurará una dictadura militar, que tendrá por misión inmediata restablecer el orden público, imponer el imperio de la ley y reforzar convenientemente al Ejército, para consolidar la situación de hecho que pasará a ser de derecho.

BASE 7.^a Los alféreces y suboficiales que tomen parte en el movimiento, serán recompensados con el empleo inmediato o destino civil si así lo desean de sueldo equivalente al del empleo recompensa que se les ofrece. Los cabos en análogas circunstancias percibirán una gratificación metálica de carácter vitalicio o colocación civil decorosa; los soldados la seguridad de trabajo con jornal remunerador, en las provincias de donde son naturales.

BASE 8.^a La organización ha de llevarse a cabo en el plazo máximo de veinte días, porque las circunstancias así lo exigen.

BASE 9.^a Los Comités Civiles sólo han de tener conocimiento de su organización particular (5).

El Director.

DIRECTIVAS PARA MARRUECOS

Ha de procurarse por todos los medios organizar dos columnas mixtas sobre la base de legión; una, en la circunscripción oriental y otra en la occidental, que desembarcarán, respectivamente, en Málaga y Algeciras, aunque conviene, hasta el momento preciso, hacer creer que los puntos de desembarco son Valencia y Cádiz.

Esto es muy interesante para el feliz éxito de la operación.

Jefe de todas las fuerzas de Marruecos lo será hasta la incorporación de un prestigioso general, la persona a quien van dirigidas estas instrucciones.

Como la dirección del movimiento tiene absoluta confianza en dicho jefe, deja en absoluto su albedrío los detalles de ejecución, así como el de reforzar la guarnición de Málaga con las que crea necesarias para garantizar el orden público, pero sí ha de tener presente:

1.º Que el movimiento ha de ser simultáneo en todas las guarniciones comprometidas y desde luego de una gran violencia. Las vacilaciones no conducen más que al fracaso.

2.º Que inmediatamente ha de procederse al embarque y traslado de fuerzas a los puntos indicados, en la inteligencia que se tiene casi la seguridad absoluta de que este solo hecho será suficiente para que el Gobierno se dé por vencido.

3.º Solicitará la colaboración de la escuadra y tendrá tomadas las disposiciones convenientes para inutilizar la aviación que no sea afecta. La artillería anti-aérea de los barcos actuará al primer intento de agresión.

4.º La marcha de las columnas, una vez desembarcada, ha de ser rápida y sobre Madrid, procurando durante el avance arrastrar todas las fuerzas cívicas simpatizantes con el movimiento salvador de la Patria.

5.º No debe olvidar el jefe la conveniencia de llevar las fuerzas convenientemente abastecidas, con suficientes municiones y numerario para satisfacer, en el acto, los gastos que convenga no dejar pendientes.

6.º Oportunamente se enviará el aviso para estar preparados y después, día y hora del movimiento.

El telegrama de estar preparado dirá: Mil felicidades en nombre de toda esta familia.—Eduardo. A lo que contestará el Director con un telegrama, fechado en Ceuta y firmado por Juan, por el que se comprenda está dispuesto, poniendo en el telegrama un texto cualquiera.

El movimiento se avisará con un telegrama que dirá: Día tal llegará a esa fulanita, ruego salgas a recibirle. Eduardo. El nombre de Fulanita indicará por el número de letras la hora, que será de la mañana si no lleva apellido; si se pone apellido se refiere a la tarde. Ejemplo: Día ocho llegará a esa Nicasio, ruego salgas a recibirle.—Eduardo, quiere decir: que el movimiento habrá de realizarse el día ocho a las siete de la mañana.

7.º Ha de tenerse presente que, desde luego, el movimiento se producirá donde está el Director, y que, por lo tanto, no deben hacerse caso de las noticias que para quebrantar la moral haga circular el Gobierno por radio u otros medios.

8.º Inmediatamente de producido el movimiento en Marruecos habrá de comunicarse al Director por el medio más rápido, incluso si es posible por avión, que puede tomar tierra en el aeródromo inmediato o en el eventual que existe cercano a la capital en que esto se feche.

Le ruego acuse inmediatamente recibo de estas instrucciones, diciendo si está conforme con ellas.

Nota. De estas instrucciones sólo tiene conocimiento el Destinatario, el Director y una tercera persona que ejerce de coordinador. Son, por lo tanto, absolutamente reservadas.

Peloponeso, 24 de junio de 1936 (6).

El Director.

MARRUECOS, LISTO

El Director del movimiento recibió del teniente coronel Yagüe la carta cifrada que textualmente transcribo:

CLAVE G.

Terminadas las maniobras ha empezado la dislocación y si no hay orden en contra el día 16 estarán todas las fuerzas en sus bases.

El trabajo efectuado ha sido fecundo 65-12-22-43-31-35-24-34-14-18-56-41-49-68-59-11-37-13-19 se encarga de todo en 25-17-28-44-36-51 y se pone incondicionalmente a sus órdenes.

49-16-83-71-85-92 está también con nosotros; dice que el movimiento debe hacerse en España y nosotros a la expectativa como fuerza en reserva. Pide establecer contacto con usted.

72-68-57-91-86-85 también está con nosotros y opina lo mismo que 49-16-83-71-85-92, pero yo le he dicho que no hay más que obedecer y está conforme.

49-61-59-73-78-13-98 como le digo incondicionalmente y donde se le necesite ofrece mandar si es necesario dos mil hombres a España para allí armarlos.

El resto de la Cir, que estaba desorientada, pero ya se han ido con órdenes terminantes, circularán inmediatamente las órdenes a las distintas unidades con misiones concretas y estarán dentro de tres o cuatro días en disposición de ponerse en movimiento.

Todos y especialmente 49-41-59-73-78-13-98 dicen que deben venir 36-28-35-45-11-16 para hacerse cargo de la 35-17-34-41-42-16-84-14-18-41-28-44-68 y evitar trascienda el movimiento al campo.

Aquí todo está listo, sólo necesitamos mando y barcos. He recibido por una carta una orden de ponerme en movimiento el día 14 y otra al mismo tiempo aplazando la cosa. Si esta segunda se pierde se arma lío.

Esto no puede ser, insisto en que el día y la hora debe mandarse a priori y traerlo en mano por dos personas de confianza, mejor que por una.

Tengo todo preparado, los bandos de guerra hechos. No dudo un momento en el triunfo. El espíritu de todos magnífico.

Mando, barcos y adelante.

¡Viva España! (7).

14-7-36.

PREPARACIÓN DEL ALZAMIENTO EN MÁLAGA

En el mes de julio, como ha quedado señalado, estuvo Queipo de Llano en Málaga. Se encubría en su cargo de inspector general de Carabineros y habló al general Patxot para comprometerle en el alzamiento, explicándole que su origen sería África. En dicha reunión no debió decirse mucho más, ya que la relación entre ambos militares no era muy buena. El

más antiguo conspirador malagueño era el capitán Huelin, contacto que se vino utilizando.

A primeros de julio, en el restaurante "La Alegría", se celebró una comida donde se acordaron detalles más concretos para el movimiento; estuvieron presentes el capitán Huelin, el capitán Hernando (enlace con Sevilla), el teniente coronel Bello Larrube, los tenientes Segalerva, Ramos Díaz de Vila, González Adame, el capitán de Asalto, Navarro y los tenientes del mismo Cuerpo, Triviño y Espejo. Como elemento civil, asistió Amador García Moyano, soldado de cuota, presidente de las Juventudes de Acción Popular y que actuaba como enlace de Huelin y de contacto con las fuerzas políticas implicadas.

En el mismo mes hubo otra reunión en el Cuarto de Banderas del Campamento Benítez, asistiendo los antes citados, algún otro oficial del Regimiento Vitoria y el teniente Vega, de la Guardia Civil (el coronel de la Guardia Civil señor Gómez Carrión estaba comprometido con Queipo).

Al producirse la muerte de Calvo Sotelo tiene lugar otra reunión en el Cuarto de Banderas del Campamento Benítez y queda la tropa acuartelada esperando los anunciados acontecimientos.

La noche del 17 de julio el capitán Hernando, que no ha podido marchar a Sevilla, recibe una orden a través del aviador Gancedo: "Viva España c... 18 de julio de 1936".



Capitán de Infantería don Agustín Huelin Gómez



Teniente de Infantería don Francisco Ramos Díaz de Vila

EL 18 DE JULIO EN MÁLAGA

El 18 de julio por la mañana la radio ya ha retransmitido la noticia: El Ejército de Marruecos se ha sublevado contra el Frente Popular. Málaga entera se moviliza.

Los militares comprometidos se dirigen al Gobierno Militar para declarar, firmado reglamentariamente por el general gobernador, el estado de guerra. Sin embargo, durante la mañana se debate la conveniencia o no de declararlo inmediatamente. El general Patxot vacila, en circunstancias que hubiesen requerido gran rapidez y, sobre todo, claridad y energía. Los más comprometidos, Hernando, Huelin, Segalerva, proponen hacerlo urgentemente, para, utilizando el factor sorpresa, impedir la organización del Frente Popular y unir, por la firmeza de la decisión, a las fuerzas de Asalto y Carabineros. El comandante ayudante se pronuncia por que el bando de guerra se leyese esa noche, para que Málaga amaneciese bajo las leyes militares y a su vez poder contar con los oficiales que faltaban y que no se hallaban presentes.

El general de la plaza era el menos resuelto a la proclamación, pues, entre otras razones, conocía la fuerza obrera en Málaga y temía una fuerte reacción del pueblo contra los militares, de quienes representaba la más alta responsabilidad. Algunos autores señalan que tenía en la cabeza el fracaso de Sanjurjo y que carecía, por este precedente, de la confianza suficiente.



Capitán de Estado Mayor don Julio Hernando Pedrosa



Teniente de Infantería don Francisco Ruiz de Segalerva

Mientras tanto, Queipo había llamado por teléfono comunicando su incorporación a la jefatura de la División y ordenaba la proclamación del estado de guerra. Reglamentariamente el general convocó a los jefes de los cuerpos armados de Málaga para dar cuenta de la orden mencionada y así lo hizo saber al coronel Ferrer, del Regimiento de Infantería; al coronel de la Guardia Civil, Gómez Carrión; al teniente coronel de Carabineros, Carlos Florán, y al capitán Navarro, de Asalto, oficial de mayor antigüedad.

Siguiendo las directrices emanadas de Mola, se procede a nombrar a los cargos que se harían cargo del poder civil, recayendo éstos en el comandante Reviso Pérez —jefe de la Caja de Reclutas—, como gobernador civil, y en el comandante de Infantería, Méndez García, para alcalde de Málaga.

La postura de Huelin y Hernando había triunfado. Creían que los oficiales que no se habían incorporado, no lo harían y que no cabía esperar apoyo de los guardias de Asalto y sus oficiales que estaban claramente con el Frente Popular.

Amador, que servía de enlace con los civiles, estuvo por la mañana reunido con falangistas y Juventudes de Acción Popular y otras personas comprometidas, para señalarles las posiciones que habrían de ocupar a partir de las dos de la tarde.

A las tres de la tarde, en Capuchinos, se habló por algunos oficiales de encerrar a determinados sargentos, sospechosos de estar en contra del alzamiento. No se hizo.

A las cinco de la tarde, llegó a Capuchinos el capitán Hernando, jefe de Estado Mayor, en auto, ordenando la salida de las tropas. El capitán de cuartel, que era Huelin ese día, empezó a preparar una compañía (la 3.^a del 1.^o). Aquella orden era desconocida en su procedencia y apesar de lo que cuentan muchos autores, parece ser que al exhortarles Huelin en el Cuarto de Banderas, algunos oficiales manifestaron su decisión de no salir. Sería ante esta falta de oficiales y por su mayor compromiso, por lo que Huelin llamó por teléfono al teniente Ramos Díaz de Vila y al teniente Fajardo, que se hallaban de permiso. Sobre las cinco y media de la tarde, en la misma compañía, se formó a la tropa y dijo Huelin: "Por orden de la superioridad, vamos a proclamar en Málaga el estado de guerra. ¡Viva España! ¡Viva la República!" Dijo a continuación: "Ya sabéis que tenéis en mí a un capitán. Preciso tener confianza en ustedes. Portarse como patriotas."

Las tropas existentes en Málaga eran muy exiguas, por los permisos que el Gobierno había concedido, para tener más debilitado al Ejército; según Arraras, el Regimiento de Infantería tenía unos 300 soldados; otros tantos la Guardia Civil; 400 los de Asalto (con morteros, ametralladoras y gases lacrimógenos) y poco más de una compañía de Carabineros. La 3.^a del 1.^o, con la que contaba Huelin, tenía unos 75 hombres, entre ellos de 15 a 20 cuotas, añadidos para mayor garantía de la compañía. Por ausencia de oficiales, se puso al frente al teniente Segalerva y al alférez Fajardo.

Huelin mandó bajar al patio a la compañía y la pertrechó; el teniente coronel Bello, por ausencia del coronel, que se hallaba en el Campamento Benítez, exhortó a la tropa. A la compañía se le agregó la banda de música que, tocando la marcha de "Los Voluntarios", salió a la calle a las seis de la tarde.

En el barrio obrero de Capuchinos se aplaudió a la tropa y se vitoreó a la República y al Frente Popular, pues la creencia general era que marchaban hacia el puerto para embarcar hacia Marruecos a cortar la sublevación. En la Cruz del Molino y Puente de Santo Domingo, comienzan los primeros disturbios al ver el pueblo que la tropa la mandaba Hueiin, y éste hubo de sacar la pistola. En la Riojana y Puente de Santo Domingo no se encontraban los falangistas, que habían de sostener la posible avalancha de la Casa del Pueblo, situada enfrente. El recorrido seguido fue: Capuchinos, Cruz de Molinillo, Plaza Arriola, Alameda, Trinidad Grund y Casas de Campos, donde se hallaba la Comandancia Militar.

Desde la salida, la tropa causó gran extrañeza, ya que no llevaba ni gastadores ni la bandera del regimiento. Al pasar frente al periódico "El Popular", nos cuenta éste: "Se produjo entre los numerosos elementos republicanos que había en nuestra redacción gran extrañeza; extrañeza que era aún mayor cuando antes habíamos logrado comunicar telefónicamente con nuestra agencia en Madrid, que nos daba cuenta del levantamiento militar, a la vez que afirmaba que toda declaración del estado de guerra en la península, era faccioso."

A las preguntas que le hacía el público a los soldados, éstos sólo contestaron: "Que iban a declarar el estado de guerra por orden del Gobierno."

Llegado Hueiin a la Comandancia Militar, permaneció dentro varios minutos, hasta salir acompañado del comandante Delgado, que llevaba el bando de guerra. Se procede a su lectura. Desde allí, se dirigen al Gobierno Civil.

EL FRENTE POPULAR SE ORGANIZA

Al ser radiada la noticia de la sublevación de las tropas de Marruecos, por la especial situación de la capital con Melilla y ante la posibilidad de que la conspiración tuviese ramificaciones en Málaga, en el Gobierno Civil se habían tomado varias medidas.

Habían acudido allí los diputados a Cortes, los dirigentes del Frente Popular y representantes de las centrales sindicales, para decidir las soluciones necesarias. Como objetivo prioritario se acordó establecer un servicio de vigilancia especial, de control y protección de los lugares estratégicos. Estos servicios serían prestados por las fuerzas fieles al Go-

bierno: Asalto y Guardia Civil, con la cooperación de milicias obreras. En los cuarteles de Asalto y Guardia Civil se redoblaron los retenes y se protegió el Gobierno Civil, colocando ametralladoras en algunas de sus ventanas.

A pesar de que la radio anunció que el movimiento afectaba sólo a Marruecos, las precauciones tomadas alarmaron enormemente al pueblo malagueño.



El pueblo ante la Aduana



Patrulla del Frente Popular



Milicianos y milicianas en el Parque



Salida hacia el frente desde la estación de Málaga



Marineros del "Sánchez Barcaiztegui" que llegaron sublevados a Málaga

SE INTENTA ASALTAR EL GOBIERNO CIVIL

Se internó la compañía Huelin en la Alameda de Pablo Iglesias, dirigiéndose hacia la Acera de la Marina. Paralelamente, dos compañías de la Guardia Civil, mandadas por el teniente Vega y el alférez Ruiz, se estacionaron en la Plaza de Toros con miras al Gobierno Civil. Mientras tanto, los carabineros han adoptado una postura ambigua, en desacuerdo con lo manifestado por su teniente coronel. Se encierran y no salen, esperando acontecimientos. El peso de la acción recae, por tanto, en la tropa de Huelin. La concentración de objetivos favorece la operación militar, ya que Gobierno Civil, Ayuntamiento y Telégrafos están cerca unos de otros. Una tropa no muy numerosa, pero bien organizada, llevaría a cabo la conquista de estos edificios.

Ante el despliegue militar la gente se asustó, los comercios céntricos cerraron de inmediato y el público que se hallaba en la calle se refugió donde pudo, sin atreverse a salir. Por la noche la radio anunciaba mensajes a los familiares de personas que no pudieron llegar a sus domicilios, en los que se les comunicaba que estaban bien.

Llegando al final de la Alameda, cuando iba la tropa a entrar en la plaza de Augusto Suárez de Figueroa, un tranviario llamado Rafael Pereira se puso frente a los soldados y levantando el puño, gritó "¡UHP!"

Un oficial se lanzó sobre él dándole un puñetazo y, sacando su revólver, le hirió en un brazo. Desde este instante se le empieza a disparar a los soldados, convirtiéndose la Acera de la Marina en un campo de batalla. La tropa se replegó bajo la estatua del comandante Benítez. Se contabilizan ya tres heridos, tres paisanos y tres músicos de la banda militar. Al intentar avanzar hacia el Gobierno, se encuentran con el fuego de ametralladora de la Guardia de Asalto, parapetada en la Aduana, dentro de la cual se hallan varios oficiales que están comprometidos (posiblemente sin que lo supieran sus propios compañeros). Será, sin embargo, la energía del capitán Molino y el teniente Mora la que decida la situación a favor del Gobierno. Desde el edificio de la Aduana, que constituye un parapeto difícilmente atacable, se bate con gran facilidad al Ejército. Entretanto, y ya que es sólo la compañía de Huelin quien ataca el Gobierno Civil, los paisanos por las calles de Larios y Plaza de la Constitución hostigan el flanco izquierdo y la espalda de la tropa. Los soldados han de dividirse en dos secciones y establecen un amplio perímetro para defenderse mejor.

La Telefónica constituirá un cajón de sorpresas. Primeramente la Guardia Civil (sublevada) toma la Telefónica, y, aludiendo que venían a reforzar la guardia, encañonan a los de Asalto y los encierran, haciéndose cargo del edificio, son sustituidos después por una sección del ejército. Pues bien, unas horas



La aviación republicana rinde homenaje a Torrijos en el monumento de El Bulto

más tarde otra sección de Asalto utiliza la misma argucia. Digeron a los soldados que ya se había rendido el Gobierno Civil y que allí debían marchar. Salieron éstos y al volver ya fueron recibidos a tiros.

A las ocho de la noche, sale una sección desde Capuchinos, a fin de apoyar a Huelin y despejar la calle Larios. Otra, mandada por el capitán Saavedra, limpia barrios próximos al centro. Cuando los soldados estaban en calle Larios, desde una bocacalle se arrojó una botella de líquido inflamable contra el número 5 de la calle (Casa Morganti, almacén de molduras y cuadros), que empezó inmediatamente a arder. Dice "El Popular" que la causa de este acto fue que desde los pisos superiores se disparaba contra el pueblo. Otro grupo hizo la misma operación en la Librería Rivas, que al empezar a arder obligó a desalojar el Hotel Niza. La gente que se hallaba en la calle, se dirigió entonces a la casa llamada "La Marquesita", que se decía era lugar de reunión de los fascistas y, sacando los muebles a la calle, les prendieron fuego.

A las nueve y media de la noche la tropa había ocupado la calle 14 de Abril (calle Larios), donde colocaron tres ametralladoras frente a la calle Strachan, Acera de la Marina y Plaza de la Constitución. Se obliga cerrar puertas y ventanas, y a los transeúntes a andar con las manos en alto.

Nos cuenta "El Popular": "... A las diez de la noche, eran dueños de las calles céntricas donde circulaban los oficiales dando órdenes, y jóvenes fascistas que llevaban agua y comida a los soldados. Apoderados de la calle 14 de Abril, Plaza de la Constitución y calle Granada, los militares, apoyados por jóvenes fascistas, pretendieron efectuar el asalto a la Aduana, haciéndolo a la vez por las calles Cortina del Muelle y Císter. Asaltos y paisanos repelieron la agresión, hicieron esconderse a los soldados en el Parque y en el arbolado existente alrededor de la iglesia del Sagrario, desde donde se replegaron a la plaza Suárez de Figueroa, estableciendo allí puestos de enlace e intentando apagar los fuegos de calle Larios.

A las doce de la noche, calle Larios ofrecía un aspecto dantesco, ya que las llamas se habían extendido. Desde hoteles y viviendas salían familias con maletas alejándose del fuego.

Entretanto, se había instalado frente al Gobierno un cañón del 7,5, dos morteros y dos ametralladoras. La misión del Ejército era proteger a toda costa el puerto, donde habrían de desembarcar las tropas de Marruecos. Igual ocurría en el Campamento Benítez.

SE NEGOCIA LA RENDICIÓN. FRACASA EL ALZAMIENTO

En el Gobierno Civil, el capitán Molino es dueño de la situación y mantiene inflexible su postura de resistir a ultranza, frente a las proposiciones del capitán Navarro de entregarse. El general Patxot había pedido la rendición telefónicamente al gobernador civil, señor Fernández Vega, de Izquierda Republicana, contestándosele negativamente. Se decide entonces parlamentar, para lo que sale el teniente Mora del Gobierno Civil, a fin de conocer las propuestas de Huelin. Este manifiesta que hablará directamente con el gobernador civil. Se dirige hacia la Aduana, y una vez allí exige en nombre del Ejército la rendición del edificio y concede un plazo de diez minutos antes de proceder al bombardeo.

Pasado el tiempo señalado, Huelin vuelve a la Aduana a obtener respuesta. Se le contesta que la autoridad recae en el Gobierno del que el señor Fernández Vega es su legítimo representante y que en absoluto se rendirán.

Todo está decidido: Huelin se dispone al bombardeo, pero el teniente Nespral, que mandaba aquella sección, le exige la orden de fuego por escrito (parece que ésta era la actitud del general de la plaza). Huelin manda a buscar dicha orden.

La Guardia Civil, en momentos decisivos, se retira hacia sus cuarteles. El coronel Gómez Carrión envió un radio a su inspector general, general Pozas, afecto al Gobierno, en el que le comunicaba que la Guardia Civil de Málaga se sumaba al alzamiento militar. Pozas contesta inmediatamente destituyéndolo de su puesto, por lo que se hace con el mando el teniente coronel Aquilino Porras, que no acepta el compromiso de su coronel.

Ya no queda más solución que la llegada de las tropas de Melilla. Se comienza a rumorear que estaban

cerca (su llegada habría de ser a las primeras horas de la tarde) y que se dirigían a Málaga, ¡pero sublevadas!, y con los oficiales detenidos, dispuestas a bombardear Málaga si estaba en poder de los militares. La última oportunidad está perdida. Huelin no recibirá la orden de bombardeo.

Avanzada la madrugada, entre las cuatro y media y las cinco, comienzan a retirarse las tropas por orden del general Patxot; una parte de soldados, se dirige con bandera blanca al Gobierno Civil, donde son aclamados; otros, emprenden camino del Cuartel de Capuchinos. El alzamiento ha fracasado en Málaga (8).

Antonio NADAL



Edificio de la Alameda, 1937



Edificio de calle Larios, 1937

NOTAS

- (1) PÉREZ MADRIGAL, J. **Augurios, estallidos y episodios de la guerra civil. (Cincuenta días con el Ejército del Norte)**. 2.^a edición aumentada, pág. 278. La cita hace referencia a una circular de Mola firmada el 25 de mayo de 1936, titulada "El objetivo, los medios y el itinerario". Avila.
- (2) La bibliografía sobre Queipo de Llano es relativamente numerosa; sin ser exhaustivos, citaremos:
 - QUEIPO DE LLANO, G. **El general Queipo de Llano perseguido por la dictadura**. Madrid, 1930.
 - CEBREIROS. **Las reformas militares**. Santander, 1931.
 - ABC (Periódico). **Sevilla 1936-1937 (a partir del 18 de julio)**.
 - ORTIZ DE VILLAJOS. **De Sevilla a Madrid: Ruta libertadora de la Columna** Castejón. Granada, 1937.
 - OLMEDO DELGADO Y CUESTA MONEREO. **General Queipo de Llano. Aventura y audacia**. Barcelona, 1957.
 - BAHAMONDE, A. **Un año con Queipo de Llano**. Barcelona, 1938.
 - GÓMEZ DOMINGO, M. **Cómo conquistó Sevilla el general Queipo de Llano**. Valladolid, s/a.
 - ALFARACHE, G. de. **¡18 de julio! Historia del glorioso alzamiento en Sevilla**. (Prólogo de Queipo). Sevilla, 1937.
 - LACA, Ramón. **Bajo la férula de Queipo. Cómo fue gobernada Andalucía**. F.E. Sevilla, 1939.
 - Etc., etc.
- (3) Sobre la actuación de Mola, aparte de otros, en el alzamiento destaca el del que fue su enlace civil, FELIZ MAIZ, B. **Mola, aquel hombre. Diario de una conspiración, 1936**. Barcelona, 1976.
- (4) MAIZ. Op. cit. Pág. 225.
- (5) PÉREZ MADRIGAL. Pág. 130.
- (6) PÉREZ MADRIGAL. Pág. 300.
- (7) PÉREZ MADRIGAL. Pág. 308.
- (8) Sobre el 18 de julio en Málaga, citaremos algunas publicaciones, ya que sería imposible reseñar la cantidad de entrevistas, periódicos nacionales y provinciales manejados, archivos, diarios, etc. Quedan, pues, para el lector algunos libros, cuya adquisición, además, es muy difícil:
 - ARRARAS. **Historia de la cruzada española**. Volumen VI. Tomo XXIV.
 - EL TEBIB ARRUMI. **La conquista de Málaga**. Madrid, 1941.
 - LLUCH F. VALLS, F. **Semilla azul**. Granada, 1939. **Mi diario entre los mártires**. Málaga, 1937.
 - GÓMEZ BAJUELO, Gil. **Málaga bajo el dominio rojo**. Cádiz, 1937.
 - GARCÍA ALONSO, F. **Flores de heroísmo**. Sevilla, 1939. **Mis dos meses de prisión en Málaga**. Granada, 1937.
 - GOLLOMET Y MORALES. **Sangre y fuego en Málaga**. Granada, 1937.
 - Etc., etc.
 La bibliografía sobre la visión republicana es más escasa, quedando reflejado este punto de vista en "El Popular", "Julio" y "Vida Nueva".